

República de Colombia



Juzgado 005 Civil del Circuito de Villavicencio
Listado de Estado

ESTADO No. 009 Fecha: 28/01/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
500013153005 2020_00095	Ejecutivo con Título Hipotecario	COMUNICACION CELULAR S.A COMCEL S.A	LLANO SMART S.A.S.	Auto niega solicitud de interrupción de proceso	27/01/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/01/2023
SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA E DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CLAUDIA MILENA GONZALEZ TARAZONA

SECRETARIO